

PROGRAMAS PARA LOS QUE SE PUEDE SOLICITAR LA ACREDITACIÓN

1. PROGRAMAS PRESENCIALES

Los Centros Docentes (CD) pueden solicitar acreditación para los siguientes programas:

- 1.-Curso Básico de Formación en Psicoterapia Familiar (común a las titulaciones de Psicoterapeuta Familiar (TF) y de Expertos en Intervención Sistémica (EIS).
- 2.-Curso Avanzado de Formación de Psicoterapeutas Familiares.
- 3.-Curso Avanzado de Formación de Expertos en Intervención Sistémica.
- 4.-Módulo de Supervisión (50 horas (*recomendado 75h*) para la titulación de EIS y 150 para la titulación de TF).

Pueden solicitar acreditación para los módulos numerados de 1 a 3 aquellos CD que cuenten con al menos 2 Docentes, acreditados por FEATF.

Pueden solicitar la acreditación para los módulos numerados del 1 al 4 aquellos CD que cuenten con al menos 2 Supervisores Docentes, acreditados por FEATF.

Si el CD necesita usar streaming no puede superar el 25% de la formación.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA FORMACIÓN

La formación requiere de unos programas estructurados, completos y rigurosos, que garanticen que los post-graduados que la sigan obtengan los conocimientos, recursos, técnicas y formación personal necesaria para ejercer como Psicoterapeutas o Expertos.

1. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PSICOTERAPEUTAS FAMILIARES

Los Programas de Formación de Psicoterapeutas Familiares se iniciarán tras la finalización de los estudios Universitarios o cursando el último curso.

Requisitos de acceso:

Poseer una titulación universitaria relacionada con las ciencias de la salud, sociales o de la educación. En circunstancias especiales se estudiarán casos individuales.

Duración:

El **mínimo** del programa es de **3 años académicos** (*recomendable 4 años académicos*) (Se entiende por Curso Académico aquel que tiene una duración mínima de 9 meses), que incluirán:

Un mínimo de 600 horas de docencia teórico práctica, de las cuales 75 horas serán sobre el trabajo personal o FOT.

Un mínimo de 150 horas de supervisión clínica, preferentemente en vivo.

2. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE EXPERTOS EN INTERVENCIÓN SISTÉMICA

Los Programas de Formación de Expertos en Intervenciones Sistémicas se iniciarán tras la finalización de los estudios Universitarios o cursando el último curso.

Requisitos de acceso:

Poseer una titulación universitaria preferentemente relacionada con las ciencias de la salud, sociales o de la educación. En circunstancias especiales se estudiarán casos individuales.

Duración:

Los Programas de Formación de Expertos tendrán una duración **mínima de 2 cursos académicos**. (Se entiende por Curso Académico aquel que tiene una duración mínima de 9 meses).

Un mínimo de 400 horas de docencia teórico práctica de las cuales es *recomendable* 50 horas de habilidades personales.

Un mínimo de 50 horas de supervisión, preferentemente en vivo, (*recomendable* que sean 75 horas).

MÓDULOS:

1. MÓDULO BÁSICO COMÚN PARA PSICOTERAPEUTA y EXPERTO:

Curso teórico práctico de un mínimo de 200 horas de duración, de las cuales 160h (el 80% presencial) han de darse en sala y al menos 150 de ellas deben versar sobre los siguientes temas:

- Historia de la Terapia Familiar
- Teoría general de los sistemas
- Teoría de la comunicación humana
- Ciclo vital individual y familiar
- Aspectos comunes de la Psicoterapia: derivación y demanda, contextualización, encuadre, proceso y relación terapéutica
- Familia funcional y disfuncional
- Genogramas familiares
- Técnicas de entrevista familiar. Hipótesis y conducción de la entrevista
- Modelos sistémicos históricos y recientes: desde el comunicacionalismo y el estructuralismo a las tendencias actuales.

2. MÓDULO AVANZADO EXCLUSIVO PARA PSICOTERAPEUTAS:

Curso teórico práctico de un mínimo de 400 horas de duración, de las cuales 320h (el 80% presencial) han de ser en sala y al menos 200 de ellas deben versar sobre los siguientes temas:

- Otras escuelas y modelos de Terapia Familiar. (Historia, conceptos básicos, técnicas, contexto y proceso terapéutico): Transgeneracional, Terapia Centrada en Soluciones, Terapia Breve, etc.
- La terapia familiar en los diversos trastornos psicopatológicos
- La intervención familiar en contextos no clínicos
- Terapia de pareja
- La intervención en crisis
- Evaluación e investigación
- Intervención en redes
- Violencia intrafamiliar
- Nuevos modelos familiares
- Técnicas Activas
- Nociones básicas de psicofarmacología

2. MÓDULO AVANZADO EXCLUSIVO PARA EXPERTOS:

Curso teórico práctico de un mínimo de 200 horas de duración, de las cuales 160h (el 80% presencial) han de ser en sala y 100 de ellas al menos deben versar sobre los siguientes temas:

- Análisis sistémico de las Instituciones
- Violencia intrafamiliar
- La Negociación, el asesoramiento y la mediación
- Intervención en redes
- Intervención en familias multiproblemáticas
- Intervención en contextos no clínicos: Educativo, coercitivo, judicial, servicios sociales, etc.
- Nociones básicas de Psicopatología y psicofarmacología
- Nuevos modelos familiares
- Interculturalidad y emigración

METODOLOGÍA PARA PROGRAMAS BÁSICO Y AVANZADO DE PSICOTERAPEUTAS Y EXPERTOS:

Para los módulos básico y avanzado se utilizarán en la docencia:

- Técnicas de escenificación de entrevistas
- Grabación, visualización y análisis de entrevistas familiares reales
- Presentación y estudio de casos, visualización de material didáctico pregrabado, etc.
- Observación de Terapias Familiar en vivo
- Dramatización, Grabación, Visualización y Análisis posteriores de casos

clínicos presentados por los alumnos

- Lectura, Análisis y Discusión de Bibliografía Básica

3. MÓDULO DE SUPERVISIÓN PARA PSICOTERAPEUTAS:

- Mínimo de 150 horas.
- Puede desarrollarse de manera individual ó en grupos reducidos, y se contarán como horas de supervisión tanto la transcurridas en la Sala de Terapia como formando parte del Equipo Terapéutico.
- La supervisión se realizará preferentemente “en vivo”.

3. MÓDULO SUPERVISIÓN PARA EXPERTOS:

- Mínimo de 50 horas (*recomendable 75*).
- Puede hacerse trabajando con casos en vivo o analizando casos de problemas sistémicos en diversos contextos.

TRABAJO PERSONAL PARA PSICOTERAPEUTAS:

Un mínimo de 75h. de Trabajo Personal, individual o grupal, sobre:

- Los aspectos emocionales de la persona del terapeuta
- Sus relaciones familiares de origen y creadas.

TRABAJO PERSONAL PARA EXPERTOS (recomendable 50h de habilidades personales)

EVALUACIÓN:

Los conocimientos y habilidades prácticas de los psicoterapeutas en formación serán valorados a lo largo y al final del proceso de formación. Superar dicho proceso de valoración será necesario para poder solicitar la acreditación de FEATF en sus diferentes modalidades.

El % de faltas por parte del alumno/a no puede exceder el 20% del presencial

TITULACIÓN EXPEDIDA POR LOS CD:

Se recomienda que los títulos expedidos por los CD sean: Experto en Intervenciones Sistémicas o Psicoterapeuta Familiar, según la formación realizada por el alumno/a. La palabra Master, al no estar regulada, podrá ser utilizada en los títulos expedidos por los CD para Psicoterapeutas (*recomendable utilizar Master no Universitario*).



VALIDEZ DE LAS ACREDITACIONES:

Las acreditaciones de Psicoterapeuta Familiar y Experto tienen una validez de 5 años a partir de la fecha de acreditación. Pasado ese tiempo, si los programas deseen reacreditarse, deberán cumplir los Criterios de Reacreditación.